

RESOLUCION No. 95-2-1-1-0006212

CARLOS JULIO AROSEMENA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cinco testimonios de la protocolización otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil el 25 de septiembre de 1995, que contiene los documentos exigidos por el artículo 424 de la Ley de Compañías, en relación con la solicitud de concesión del permiso para operar en el Ecuador, de la compañía extranjera SAGER S.A., de nacionalidad Colombiana;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores, ha emitido informe favorable sobre la suficiencia de los documentos presentados;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM-92/07 de 19 de noviembre de 1992; y, ADM-02439 de 14 de noviembre de 1992;

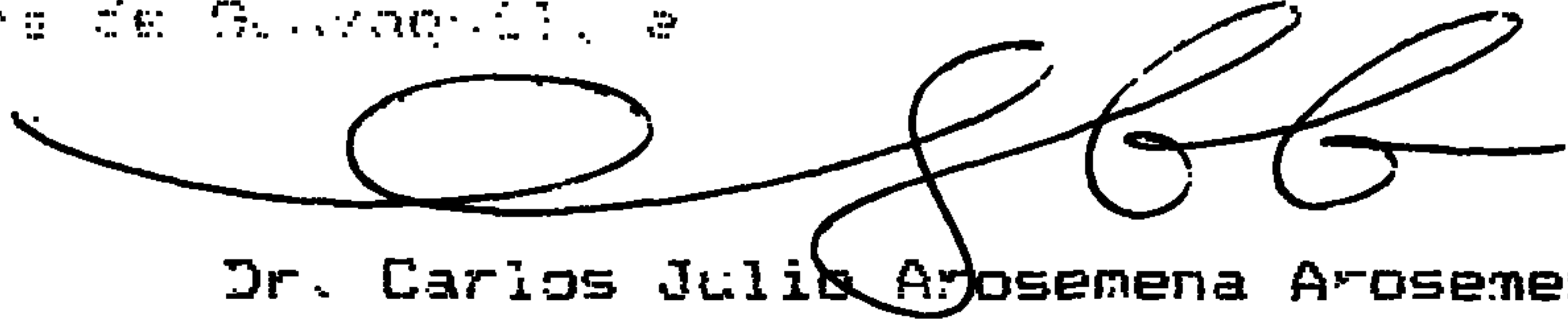
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en razón extranjera; y, conceder permiso para operar en el Ecuador con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas, a la compañía extranjera SAGER S.A.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil, tome nota del contenido de esta Resolución y, ponga en la protocolización de 25 de septiembre de 1995; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, en cuyo libro filia la compañía el domicilio de su sucursal, inscriba los documentos constantes en la protocolización referida y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios eleven las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil, el texto íntegro del presente y un extracto de los documentos constantes en la protocolización antes referida.

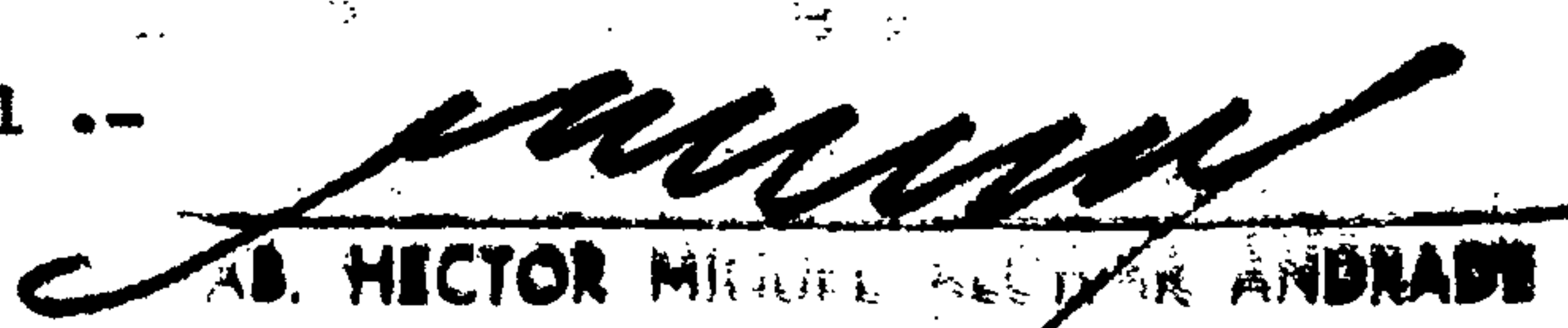
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, a


Dr. Carlos Julio Arosemena Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

WML/JI
DJ: HVC

15 0039

Queda inscrita la presente Resolución a foja 57.908, número 18.654 del
Registro Mercantil y anotada bajo el número 37.441 del Repertorio .- -
Guayaquil, Octubre diez i nueve de mil novecientos noventa i cinco .-
El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL BERNARDO ANDRADE
Registrador Mercantil de Cantón Guayaquil

